



EDITORIAL

Padres de Familia:

Reciban un saludo muy respetuoso de las directivas y del profesorado. Los mejores deseos para que sus hijos obtengan los mejores resultados académicos y los mejores procesos de formación: Necesitamos que nuestros futuros gobernantes sean verdaderos ciudadanos comprometidos.

Si tiene alguna duda frente a los procesos evaluativos de sus hijos no dude en preguntarnos a los docentes o a los coordinadores o en Rectoría. Estamos prestos a atender sus inquietudes.

Estamos empeñados en fortalecer el proyecto del Buen Trato Y engrandecer una cultura que impacte las buenas maneras y la tolerancia total entre los estudiantes, entre estudiantes y docentes, entre estudiantes padres de familia y docentes y en las mismas familias. La asistencia a las diferentes charlas que se están realizando en primaria y bachillerato es un compromiso imperativo y ético: mi función como padre conlleva la obligación de estar en ellas.

Tenemos que doblegar la infame anticultura del egoísmo, del “vivo”, del enriquecimiento fácil, dell irrespeto a los valores sociales, desprovista de respeto y humanidad, tenemos que salvar al hombre hombre, a su presente y su futuro: La cultura del buen trato es una trascendental herramienta para lograrlo. Colaboremos con ella, apliquemos permanentemente el buen trato!

Gracias por querer y apoyar a su institución. Y no olvidemos nunca aplicar este principio con nuestros hijos: “Donde están, con quien están y que están haciendo”

Guillermo López Ramírez
RECTOR

**INSCRIPCIONES Y
 MATRICULAS ABIERTAS
 PARA GRADO
 TRANSICION AÑO 2020**

en oficina de Admisiones o a través de la pagina web

www.ieyermoyparres.edu.co

otros grados desde el 3 de julio

Reconocimiento SER MEJOR



Es el programa a través del cual la **Secretaría de Educación de Medellín -SEM-** identifica, acompaña, fomenta y reconoce la gestión de los establecimientos educativos (E.E.), las experiencias significativas de maestros y los proyectos de construcción de nuevas ciudadanías de los estudiantes que aportan al mejoramiento educativo para la calidad, incidiendo en la transformación humana y social de la ciudad, en el marco de la Política Pública Municipal de Educación.

El Acuerdo 044 de 2017 transformó el **Premio Ciudad de Medellín a la Calidad de la Educación a Reconocimiento SER MEJOR para la Calidad Educativa** para ampliar su alcance y permitir una mayor inclusión.

En 2017 nuestra institución fue distinguida desde la Secretaria de Educación Municipal con el Premio **Reconocimiento SER MEJOR para la Calidad Educativa**.

En 2018, y hacia adelante, los 32 ganadores de la **Categoría Mejoramiento de Instituciones Educativas** (entre los cuales estuvo la IE YERMO Y PARRES) y los 3 de **Escuela Gestión Ejemplar** no se postularon, ya que este ejercicio hace parte del Índice Multidimensional de la Calidad Educativa Ampliado (IMCE-A) en el que se pueden determinar los resultados de las instituciones educativas en dimensiones como progreso académico, percepción de ambiente escolar y rendimiento académico.

En este mes de mayo de 2019, la **Secretaría de Educación de Medellín -SEM-** ya ha postulado a las tres instituciones merecedoras del Premio 2019 siendo orgullosamente la IE YHERMO Y PARRES una de ellas.

**FELICITACIONES
 COMUNIDAD YERMO Y PARRES!!**



El acoso escolar o Bullying es un problema extendido en muchos colegios, escuelas e institutos que tiene como principal aliado al **silencio de la víctima** que calla por vergüenza o por miedo a que se repitan las agresiones. El Bullying es una amenaza para el sistema escolar que necesita de la sensibilidad social. Existe un aumento preocupante en la aparición de problemas de acoso y todo ello teniendo en cuenta que suele ser una forma de violencia que no se suele divulgar, ni siquiera entre la familia. La concientización social es importante sobre todo para descubrir que determinadas **reacciones violentas y agresivas** en los niños/as suelen estar enmascarando situaciones de acoso escolar que no revelan a su entorno familiar y que son una forma de canalizar la rabia que sufren y que aflora sin que exista una causa aparente.

Los padres deben estar atentos a los siguientes aspectos, que pueden ser indicios de que su hijo está siendo víctima del acoso escolar:

- Cambios en el comportamiento del niño. ----
- Cambios de humor. - Tristeza, llantos o irritabilidad. - Pesadillas, cambios en el sueño y/o apetito. --.- Dolores somáticos, dolores de cabeza, de estómago, vómitos... - Pierde o se deterioran de forma frecuente sus pertenencias escolares o personales, como gafas, mochilas, etc.- Aparece con golpes, hematomas o rasguños y dice que se ha caído. ...- No quiere salir ni se relaciona con sus compañeros. - No acude a excursiones, visitas, etc. del colegio. - Quiere ir acompañado a la entrada y la salida. - Se niega o protesta a la hora de ir al colegio.

OJO INFORME INMEDIATAMENTE

QUIENES NO SERÁN PROMOVIDOS EN 2019?
Manual de convivencia numeral 84.4: *A partir de enero de 2016, No será promovido al grado siguiente al finalizar el año escolar, el estudiante que obtenga Niveles de Desempeño Bajo, en TRES o más materias de promoción del Plan de Estudios (para el caso, notas inferiores a 3.5). Solo habrá PLAN DE APOYO FINAL para DOS materias de promoción.*

PLANES DE APOYO PARA EL AÑO 2019

1. ¿QUÉ SON LOS PLANES DE APOYO?

El plan de apoyo es la oportunidad que tiene el estudiante para adquirir el conocimiento de los vacíos conceptuales que le quedaron y recuperar la nota de rendimiento bajo en forma oportuna, periodo por periodo.

2. ¿QUIÉNES PRESENTAN LOS PLANES DE APOYO

Todos los estudiantes. Quienes fueron insuficientes en las materias tienen la posibilidad de recuperar la nota y los que fueron suficientes pueden mejorarla más todavía en el siguiente periodo.

3. ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE APOYO?

SI. Es deber del estudiante presentar el plan de apoyo en forma obligatoria y responsabilidad del padre de familia velar por su cumplimiento.

4. ¿CÓMO SE EVALÚA EL PLAN DE APOYO

El plan está estructurado de la siguiente manera para su evaluación:

Asistencia, participación e interés.....	20%;
Desarrollo del taller	30%
Prueba escrita.....	50%

5. CÓMO SE REALIZA EL PLAN DE APOYO

- 1- En la semana siguiente después de la entrega de notas del período
- 2- En cada clase de esa semana se realizarán explicaciones sobre temas especiales, se realizara un taller en la MATERIA y una prueba escrita al final de la MATERIA.
- 3- Si el estudiante obtiene una calificación mayor a la obtenida en el período anterior, **esta se promediará y se asignará nueva nota.** Para los estudiantes que no habían perdido la materia, la **nota buena** obtenida será parte del 70% del siguiente periodo (una casilla de las seis)

6. ¿CUÁNDO SE INFORMA AL PADRE DE FAMILIA SI SU HIJO DEBE PRESENTAR PLANES DE APOYO?

1. Los padres de familia serán informados del rendimiento BAJO de su hijo el mismo día de la entrega de notas por parte del director de grupo de lo cual quedará constancia firmada por el estudiante y el padre de familia.
2. La institución notificará al padre de familia los resultados obtenidos por sus hijos en el plan de apoyo.

El reguetón es la pornografía auditiva de este tiempo

Por: Miguel Ángel Lozano

Psicólogo y Pastor

Más que un género urbano, que puede causar daños auditivos por los altos decibeles de ruido que maneja durante tiempos prolongados, el reguetón (*o reggaetón*) puede trastornar la formación de personalidad en niños y adolescentes transmitiendo una cultura de adicción sexual, ya que si las películas xxx se especializan en la pornografía visual, el reguetón es la pornografía auditiva de este tiempo. Solo por citar algunas frases que se pueden publicar como "Perrea mami", "Los pantys se los quita" y "Dale pa abajo" desfiguran la imagen dulce de una mujer y lo hermoso de una relación afectiva de pareja, desvirtualizando el género femenino en su expresión por un instrumento sexual donde se figuran literalmente todos los actos sexuales que conforman actos de parafilia o desviación sexual.

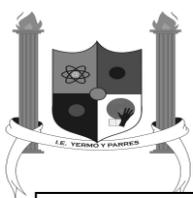
El simbolismo de actos obscenos de animales mamíferos con los movimientos sensuales y seductores de una mujer, produce una cultura hedonista sexual que gira solo entorno al placer eros, rompiendo todo tipo de formación cultural en las sanas relaciones sociales.

Debemos recordar que la adolescencia es la última etapa de la infancia donde se adquiere un carácter en formación, en el que el ser humano es una esponja a todo tipo de influencia nueva que proponga nuevos parámetros o estilos de vida de los ya preconcebidos. A la vez es la época de curiosidad y exploración sexual; es allí donde el individuo comienza a tener afinidades emoafectivas, pasando de la sexualización de su rol social a un rol íntimo de pareja. Pero lamentablemente cuando un adolescente en la formación de su personalidad es vulnerable a la lírica sexual desviada de este género urbano, tendremos que ver actos promiscuos en niños y adolescentes, justificados en el mutismo social que con su silencio acepta como normal o inofensivo este tipo de mensajes disfrazados mal llamados música de diversión.



Se supone que la música es el lenguaje universal donde la misma naturaleza hace uso de ella: Las olas del mar, el trinar de las aves, el aullido de las fieras salvajes, el llamado de la leona a sus cachorros donde aún los grupos más primitivos se expresan por medio de ella. La música es tan necesaria para la humanidad que hasta nuestro cuerpo es totalmente rítmico, pero lamentablemente convertimos lo hermoso en morbosidad rítmica, admitiendo que es una moda que pronto pasará, pero que su efecto dejará grandes cicatrices en la formación de nuestros hijos.

Después viene la pregunta: ¿Por qué noi se alerta sobre el crecimiento del madresolterismo, de la promiscuidad en infantes, y de las conductas de autodestrucción en nuestros jóvenes? Es preciso saber que el silencio al problema ha sido la peor respuesta.



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLIN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002



Fecha de Proceso INSTITUCION EDUCATIVA YERMO Y PARRES Página 1 de 1
 05/06/2019 **TESORERIA**

H18:31:36 ora de Proceso

COMPROBANTES DE EGRESO

Desde: 01/01/2019

Hasta: 31/05/2019

No.	No. Fecha Cheque Banco Beneficiario NIT/c.c. Valor(\$)			
834	14/01/2019	0Banco Colpatria Pagadora Uae	Direccion De Impuestos Y Adu	800,197,268.4
				58,000
835	14/01/2019	0Banco Colpatria Pagadora Uae	Direccion De Impuestos Y Adu	800,197,268.4
				15,000
836	15/02/2019	0Banco Colpatria Rec Propio	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				1,104,106
				Internet y linea
1 837	15/02/2019	0Banco Colpatria Rec Propio	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				152,402
838	22/02/2019	0Banco Colpatria Rec Propio	Municipio De Medellin	890,905,211.1
				5,774
839	28/02/2019	0Banco Colpatria Rec Propio	Banco Colpatria	860,034,594.1
				5,056
840	28/02/2019	0Banco Colpatria Corriente	Banco Colpatria	860,034,594.1
				114,500
841	14/03/2019	0Banco Colpatria Men	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				77,639
842	14/03/2019	0Banco Colpatria Men	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				580,081
843	14/03/2019	0Banco Colpatria Men	Corporacion De Profesionales Y As	900,463,042.0
				557,000
				contador
844	14/03/2019	0Banco Colpatria Pagadora	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				580,081
845	14/03/2019	0Banco Colpatria Pagadora	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				77,639
848	05/04/2019	0Banco Colpatria Pagadora	Uae Direccion De Impuestos Y Adu	800,197,268.4
				50,000
849	05/04/2019	0Banco Colpatria Pagadora	Uae Direccion De Impuestos Y Adu	800,197,268.4
				192,000
846	22/04/2019	0Banco Colpatria Pagadora	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				77,180
847	22/04/2019	0Banco Colpatria Pagadora	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				558,475
				Internet y linea
850	30/04/2019	0Banco Colpatria Corriente	Banco Colpatria	860,034,594.1
				57,249
851	08/05/2019	0Banco Colpatria Men	Corporacion De Profesionales Y As	900,463,042.0
				1,828,000
				contador
852	17/05/2019	0Banco Colpatria Men	Valencia Gomez Giovanni Alberto	71,377,450.8
				8,922,450
				papeleria
853	17/05/2019	0Banco Colpatria Men	Osorio Acevedo Elsy Johana	1,017,145,309.6
				6,776,320
				fotocopias
854	17/05/2019	0Banco Colpatria Men	Valencia Gomez Giovanni Alberto	71,377,450.8
				4,413,600
				aseo
855	17/05/2019	0Banco Colpatria Rec Propio	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				77,284
856	17/05/2019	0Banco Colpatria Pagadora	Une Epm Telecomunicaciones S.a	900,092,385.9
				558,763
				TOTAL
				26,838,599

SISTEMA DE EVALUACION 2019

- Son 4 periodos académicos cuyo valor será cada periodo del 25% de la nota. Al final se sumarán los porcentajes de los cuatro periodos.
- *En cada materia se realizaran al menos 6 notas evaluativas en diferentes aspectos en cada periodo*
- **En todo caso al finalizar cada período académico, la Autoevaluación TENDRÁ UN VALOR DEL 10% DE LA NOTA DEL PERIODO y la prueba de periodo el 20%.**

RENDIMIENTO BAJO	1.0	A	3.4
RENDIMIENTO BASICO	3.5	A	3.9
RENDIMIENTO ALTO	4.0	A	4.5
RENDIMIENTO SUPERIOR	4.6	A	5.0

POLIZA ESTUDIANTIL

La aseguradora POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA es la entidad contratada por Secretaria de Educación con el objetivo de la póliza de amparar a través de un contrato de seguro de accidentes personales a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales ubicadas en Medellín, **en los casos de siniestros ocurridos durante la jornada escolar y donde tenga lugar las actividades que hacen parte integral del proceso formativo...**

Para eventos de origen accidental los educandos están protegidos por los amparos de muerte, incapacidad total y permanente, desmembración e invalidez, rehabilitación integral, riesgo biológico, auxilio funerario, gastos médicos odontológicos y de traslado.

Esta es la selección de recomendaciones de actividades para hacer con los niños durante el periodo vacacional. Te puede servir de inspiración o tal vez puede ser una buena forma de conocer mejor cuáles son las apetencias de los pequeños de la casa.

1. Clases de natación, 2. Cocinar con ellos 3. Salir de paseo en bicicleta 4. Hacer actividades culturales 5. Pintar y dibujar 6. Acampada 7. Realizar manualidades 8. Jugar con ellos 9. Actividades domésticas 10. Cantar en un karaoke 11. Viaje de vuelta 12. Ir de campamento 13. Leer cuentos 14. Reuniones familiares 15. Montar un jardín 16. Invitar amigos